MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO DE TALENTO HUMANO

Nro. GS - 2024 - -073332- **/ SURAN – GUTAH – 29.25**

Bogotá D.C., 13 JUN 2024

Señor patrullero ®
JAIRO EUGENIO ARZUZA SARMIENTO
Cédula 1.045.701.701
Celular: 3214876516
Dirección Calle 102 A # 25 A-18 - Fontibon
Bogotá D.C

Asunto: citación para notificación personal de acto administrativo

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011, "***Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo***", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor patrullero ® JAIRO EUGENIO ARZUZA SARMIENTO, identificado con cedula 1.045.701.701, presentarse personalmente dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarse del contenido de la **Resolución No. 1902 del 07-06-2024** " *Por la cual se disponen los haberes retenidos y el tiempo de servicio activo a un patrullero retirado de la Policía Nacional".*

La presentación personal deberá de realizarse, en la oficina del Grupo de Talento Humano de la Dirección de Antinarcóticos, ubicada en el Aeropuerto Internacional el Dorado entrada 6 CATAM edificio Antinarcóticos Piso 1, Bogotá D.C.

Es preciso indicarle que, en el evento de no presentarse para realizar la diligencia de notificación personal del acto administrativo antes citado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, se procederá a efectuar el procedimiento de notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011.

De igual manera, en cumplimiento al numeral 1 del Artículo 67. Notificación personal, de la ley 1437 de 2011, usted podrá delegar a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted para notificarse, así mismo; podrá autorizar por medio electrónico, la cual procederá siempre y cuando usted acepte ser notificado de esta manera.

En el evento en que se dificulte su presentación hasta las instalaciones de la Dirección de Antinarcóticos en la ciudad de Bogotá, deberá informar previamente para realizar las coordinaciones pertinentes con el señor Subintendente JOSE LEONARDO VARGAS QUIMBAYA Responsable Notificaciones de Retiro DIRAN, al abonado telefónico 3217836311 o al correo diran.gutah-ret@policia.gov.co.

Atentamente,

Subintendnete **JOSE LEONARDO VARGAS QUIMBAYA**
Responsable Notificaciones de Retiro DIRAN

Elaboró: SI Jose Leonardo Vargas Q.
DIRAN / GUTAH

Se deja constancia que el día 13-06-24 a las 14:30 horas los señores SI Vargas Jose y P Gomez Mauricio, se dirigen al lugar de residencia de funcionario la cual registra en el sistema SIATH, para lo cual, una vez llegado al lugar se evidencia que la dirección registrada es inexacta.
SI Vargas Jose
Pt. Edgar Gomez

Fecha de elaboración: 09/06/2024
Ubicación: Z:\Retiros\GUTAH39 RETIROS\2024\PUBLICA\1. RETIROS\10. CITACIONES

Aeropuerto Internacional El Dorado Entrada 6
Edificio Antinarcóticos
Teléfono: 5159750 ext 31121
diran.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA